

III JORNADAS DE BECARIXS, EXTENSIONISTAS, TESISTAS, CAPACITANDXS Y AYUDANTES ESTUDIANTILES - III BETCAE

“Las trayectorias de formación universitaria en Ciencias Sociales y en Humanidades”

(01 y 02 de agosto de 2024)

Las Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, a través de sus Secretarías y Coordinaciones, invitan a la comunidad a participar de estas terceras jornadas de intercambio, actualización y discusión en clave colectiva. Si bien la convocatoria se dirige, en primer término, a quienes desde sus distintas trayectorias de formación estén desarrollando producción de conocimiento en la Facultad, se mantiene abierta y se estimula, especialmente, a presentar experiencias a todxs aquellxs estudiantes de grado y/o posgrado de otras unidades académicas de la UNT cuyas líneas y/o temas de investigación se vinculen con el campo de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

Comité organizador:

- Prof. Sergio O. Robin (Decano)
- Mg. Nélide A. Sibaldi (Vicedecana)
- Prof. I. Josefina Lanzi (Secretaria Académica)
- Lic. Graciela M. Yacuzzi (Secretaria de Coordinación y Fortalecimiento del Grado)
- Dra. M. Gabriela González (Secretaria de Extensión)
- Dr. Julio C. Sal Paz (Secretario de Posgrado e Investigación)
- Dra. Esther A. Lopez (Subsecretaria de Posgrado e Investigación)
- Dr. Diego José Chein (Coordinador de Investigación)
- Dra. Mariana Bonano (Representante de la FFyL ante el CIUNT)
- Mg. Mariana Vargas Aignasse (Coordinadora de Relaciones Internacionales)
- Prof. Susana Noemí Molina (Directora Departamento de Publicaciones)
- Lic. Julia Stella (Coordinadora de Lenguas para la Comunidad)
- Prof. María Victoria Molina (Coordinadora de Graduados)
- José Rivera (Coordinador de Asuntos Estudiantiles)

Destinatarixs:

- Becarixs estudiantiles del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Tucumán (SCAIT) con planes en desarrollo.
- Becarixs doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) dependiente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, con investigaciones en curso.
- Tesistas de licenciatura, especializaciones, maestrías y doctorados de la FFyL con trabajos en proceso.
- Graduados y estudiantes que integren Centros, Institutos o Proyectos de Investigación de la FFyL.
- Extensionistas y pasantes de los diversos programas en ejecución de la Secretaría de Extensión de la FFyL.
- Ayudantes estudiantiles -con 6 (seis) meses o más en el cargo o que hayan finalizado sus funciones- en cátedras de las diferentes carreras y Departamentos de nuestra Facultad.
- Capacitandxs del Programa de Capacitación en Iniciación a la Docencia (PCID), con resolución vigente o informe finalizado.

Objetivos:

- Institucionalizar un espacio de intercambio horizontal y democrático entre estudiantes de nuestra facultad y de otras unidades académicas de la UNT en el que se debatan metodologías, aparatos teóricos y perspectivas críticas asumidas de manera particular en la formación docente, en los proyectos de investigación y en el trabajo en territorio, desarrollados desde las epistemologías de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.
- Impulsar la conformación de redes interpersonales y de carácter científico-académicas entre jóvenes de nuestra universidad.
- Fomentar el diálogo interdisciplinario y la proyección al medio local, regional y nacional.
- Reflexionar sobre la importancia que ostenta para las trayectorias académicas la articulación sinérgica de docencia, investigación y extensión.
- Socializar la producción de conocimiento efectuada por becarixs y tesistas de grado y posgrado de la FFyL, así como la de participantes externos interesadxs en las problemáticas sociales.
- Visibilizar las prácticas preprofesionales y de intervención de extensionistas y pasantes de la FFyL y de otras facultades de la UNT.
- Difundir, en el marco de la comunidad universitaria, las experiencias docentes de ayudantes estudiantiles y capacitandxs del PCID.

Fecha de realización:

01 y 02 de agosto de 2024 de 09.00 a 13.00 y de 14.30 a 18.30 horas.

Modalidad del encuentro:

Jornadas de ponencias presenciales.

Categorías de participación:

- Expositores
- Asistentes

Nota aclaratoria:

Se expedirán certificados digitales en la categoría Asistente a quienes participen efectivamente de las jornadas.

Ejes de participación:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

Aranceles:

- Estudiantes de grado expositores: \$ 2000
- Graduadxs y estudiantes de posgrado: \$ 3000
- Estudiantes y graduadxs asistentes: sin arancel

Modalidad de pago:

El pago del arancel correspondiente a cada categoría de exposición puede realizarse a través de una *transferencia bancaria* a alguna de las siguientes cuentas:

- Datos cuenta Banco Galicia:

Titular: Facultad de Filosofía y Letras UNT
CUIT: 30 – 54667024 – 0
CTA. CTE.: \$ 17982-7 089-8
CBU: 00700894-20000017982786

- Datos cuenta Banco Nación Argentina:

Titular: Universidad Nacional de Tucumán
CUIL: 30-54667024-0
CTA. CTE.: \$ 4811019163
CBU: 0110481720048110191634

Además, el monto del arancel de exposición puede abonarse en efectivo en Tesorería de la Facultad, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 h.

Plazos de inscripción:

Las inscripciones para ambas categorías de participación se formalizarán a través de un [formulario de Google](#) entre el **lunes 01 de julio** y el **viernes 26 de julio de 2024**.

Envío de resúmenes para mesas de exposiciones:

Quienes deseen inscribirse como expositores deberán contar con resultados parciales o totales que volcarán en un resumen que adjuntarán en un archivo elaborado en procesador Word, sujeto a los siguientes lineamientos:

1. Extensión máxima: entre 250 y 300 palabras.
2. Formato de página: A4; márgenes de 2,5 cm, en todos sus lados; tipografía *Times New Roman*; interlineado 1,5.
3. Título: deberá tener no más de 100 caracteres; se escribirá centrado, en negrita, mayúsculas sostenidas, tamaño 12.
4. Autoría: será individual.
5. En las 5 líneas siguientes al título, con alineación izquierda y en letra tamaño 12, se dará cuenta de “**Eje:** docencia, investigación o extensión”; “**Autor/a:** Apellidos y Nombres”, “**Correo electrónico de contacto:** dirección personal”; “**Director/a - /Tutor/a - /Supervisor/a:** Apellidos y Nombres”; “**Organismo financiador/proyecto de extensión/cátedra:** detallar según cada caso”.
6. A continuación, con un salto de línea, se consignará la palabra **Resumen** en negritas, tamaño 12.
7. Luego, en el renglón siguiente, se enunciará el texto integral del resumen en un solo párrafo sin sangría, que incluirá los siguientes movimientos: una introducción que presente el *tema* o problemática que se aborda, los *propósitos* del trabajo, los *avances/resultados* y/o puntos centrales del proceso de investigación/intervención preprofesional o reflexión docente objeto de análisis y *consideraciones finales* y/o proyecciones.

Plazos de envío de trabajos:

Se remitirán en procesador Word como archivo adjunto al siguiente [enlace](#), entre el **05 de agosto** y el **29 de noviembre de 2024**.

Requisitos formales para su presentación:

Debido a que los resúmenes extendidos serán recogidos en un volumen colectivo, editado por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en formato e-book con ISBN y comité de referato, se solicita a lxs interesadxs seguir estrictamente las indicaciones que aquí se detallan:

- ✓ La versión que se envíe para publicar debe haber sido previamente aprobada por el/la/le director/a-tutor-a/supervisor/a del trabajo, quien actuará como comité de lectura del volumen.
- ✓ Tendrá una extensión de entre cuatro páginas, como mínimo (siete mil caracteres con espacio), y cinco páginas, como máximo (doce mil caracteres con espacio).
- ✓ Se redactará en formato de página A4, con márgenes simétricos de 2,5 cm, tipografía *Times New Roman*, interlineado de 1,5 puntos y sangría de primera línea de 1 cm en todos los párrafos.
- ✓ Antes del texto integral del resumen, que no debe identificarse como tal, deberá consignarse el título del trabajo (centrado, en negrita, mayúsculas sostenidas, tamaño 12); luego, en las 5 líneas siguientes, con alineación izquierda y en letra tamaño 12, se dará cuenta de “**Eje:** docencia, investigación o extensión”; “**Autor/a:** Apellidos y Nombres”, “**Correo electrónico de contacto:** dirección personal”; “**Director/a/Tutor/a/Supervisor/a:** Apellidos y Nombres”; “**Organismo financiador/proyecto de extensión/cátedra:** detallar según cada caso”.
- ✓ A continuación, con un salto de línea se desarrollará el trabajo bajo las siguientes pautas.
 1. El texto se dividirá en los siguientes apartados o subtítulos que no irán precedidos de numeración y finalizarán siempre con un punto. Se enunciarán en letra *Times New Roman* tamaño 12, en negrita cursiva, solo con mayúscula inicial y alineación justificada:

-*Introducción*. Debe dar cuenta del problema que se aborda, los propósitos del trabajo y las preguntas de investigación/intervención/reflexión docente-

-*Desarrollo*. Tiene que presentar los avances y puntos centrales *del proceso de investigación/intervención preprofesional o reflexión docente*

-*Consideraciones finales*. Es conveniente que para su redacción se parta de la vinculación con los objetivos y plantear líneas de continuidad de la temática

-*Referencias bibliográficas*.

2. El cuerpo textual de cada subtítulo irá siempre con sangría de primera línea de 1 punto, alineación justificada, letra *Times New Roman* tamaño 12 e interlineado de 1,5.

3. Las citas textuales de menos de tres líneas deberán ir incorporadas al cuerpo central del texto entre comillas dobles. Las que tuvieran más extensión tendrán que consignarse desprendidas del texto, sin comillas ni cursivas, en letra *Times New Roman* tamaño 11, interlineado sencillo, sangría izquierda y derecha de 1 punto. Al final de las citas textuales, cuyo uso se aconseja solo para definir conceptos, se colocarán los datos bibliográficos correspondientes, a partir del siguiente modelo. Ej.: (Apellido/s, año; página/s – Ej.: Barranco, 2018: 232).

4. Se evitará el empleo de las notas a pie. Solo se destinarán para aclaraciones pertinentes. En caso de aparecer, tendrán que ir numeradas, en texto justificado, con interlineado sencillo, en *Times New Roman* tamaño 10.

5. Para resaltar o indicar palabras en otra lengua se recomienda el uso de cursiva.

6. Finalmente, la bibliografía utilizada se consignará bajo el subtítulo "**Referencias bibliográficas**" al final del trabajo con el siguiente formato:

- Libro con un autor:

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita*. Barcelona: Gedisa.

- Libro con más de un autor:

Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.

- Capítulo de libro con un autor:

Van Dijk, T. (2003 [1984]). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143 - 177). Barcelona: Gedisa.

- Capítulo de libro con más de un autor:

Martín Rojo, L. y Van Dijk, T. (1998). Había un problema y se ha solucionado. La legitimación de la expulsión de inmigrantes "ilegales" en el discurso parlamentario español. En L. Martín Rojo y R. Wittaker (eds.), *Poder-decir o el poder de los discursos* (pp. 169-234). Madrid: Arrecife.

- Actas de reuniones científicas:

Seiler, F. (2013). Biografía de la comunicación en Valencia: una aproximación a las biografías lingüísticas desde la sociología de la comunicación. En E. Casanova y C. Calvo Rigual (coords.), *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas*, vol. 2 (pp. 709-720). Berlín: De Gruyter.

- Artículo de revista con dato de número y volumen:

Narvaja de Arnoux, E. (2013). Las fronteras políticas: "socialismo del siglo XXI" y capitalismo en la profundización del proceso venezolano (Hugo Chávez, 2004-2008). *La Rivada*, 1(1): 1-31.

- Artículo de revista con dato de número solamente:

Vitale, M. A. (2014). Ethos femenino en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Kirchner y Dilma Rousseff. *Anclajes*, 18: 61-82.